

Guayaquil, enero 6 del 2014

Señor Ingeniero
CARLOS HENRY DURÁN CAMACHO
Ciudad

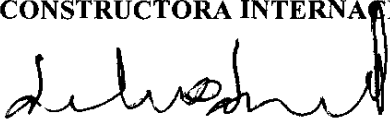
De mis consideraciones:

Es muy grato informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S. A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

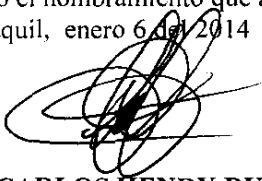
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Transformación de Compañía Limitada en Sociedad anónima, Cambio de denominación Social de Constructora Internacional C. Ltda., por el de **CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A.**, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 1 de abril del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre del 2005, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en cualquier caso que no exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán ambos autorización del Directorio para los actos y contratos, que excedan de Cien Mil Dólares, y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción. Uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

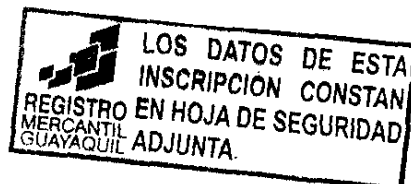
La Compañía **CONSTRUCTORA INTERNACIONAL C.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto de Guayaquil, el 29 de octubre de 1968, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 1968.

p. **CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S. A.**


ING. JULIO JURADO ANDRADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, enero 6 del 2014


ING. CARLOS HENRY DURÁN CAMACHO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.961

FECHA DE REPERTORIO:16/ene/2014

HORA DE REPERTORIO:10:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

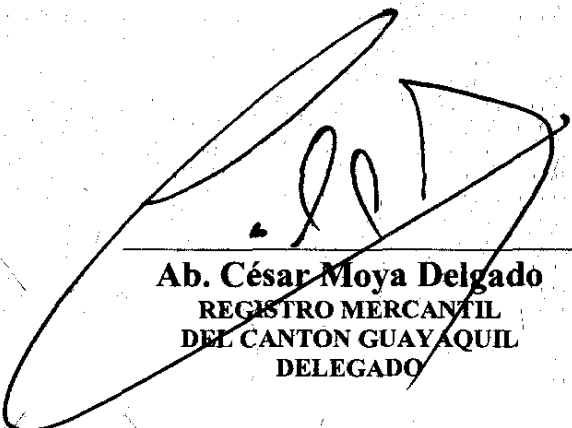
1.- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A.**, a favor de **CARLOS HENRY DURAN CAMACHO**, de fojas 1.926 a 1.928, Registro de Nombramientos número **621**.

ORDEN: 1961



Guayaquil, 20 de enero de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 748139

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPTES DE AYACUCHO

24 ENE 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]